



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 124 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120230004300	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Alberto Restrepo Zapata	Jardines Del Renacer S.A.S.	09/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17614311200120230004300	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Alberto Restrepo Zapata	Jardines Del Renacer S.A.S.	09/08/2023	Auto Ordena
17614311200120220005600	Ejecutivo	Jorge Luis Usuga Guerrero	Consorcio P3 Marmato, Ingenieria Consultoria Y Proyectos S.A.S	09/08/2023	Auto Requiere
17614311200120230005500	Ordinario	Jorge Alejandro Rincon Betancur Y Otros	Grupo C Y C Construcciones S.A.S., Cristian Andrés Henao Villa, Cristian Aguirre Ocampo	09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Contestación Y Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

063fcc78-b098-49bc-a128-9dd39cde420e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 124 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120200011900	Procesos Ejecutivos	G Y A Construcciones Sas	Mota Engil Engenharia E Construcão Sa Sucursal Colombia, Mota Engil Pero Sa Sucursal Colombia	09/08/2023	Auto Ordena - Terminar Por Pago Total
17614311200120230015300	Tutela	Maria Luisa Tabares Cañaveral	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	09/08/2023	Auto Admite

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

063fcc78-b098-49bc-a128-9dd39cde420e